

# LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

## CRITERIOS DE VALORACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO 2022 LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

### a) El conocimiento de la legislación vigente en materia de educación

### b) La formación científica y el dominio de las habilidades técnicas

La formación científica y el dominio de las habilidades técnicas

La precisión terminológica y la actualización de los planteamientos o conocimientos científicos

### c) La inclusión de un enfoque favorecedor del desarrollo y la adquisición de las competencias

El desarrollo y adquisición de las competencias en el supuesto

### d) El rigor y coherencia en la intervención educativa planteada, las estrategias metodológicas y organizativas, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje en un contexto escolar inclusivo.

Las tareas o actividades en relación a las características propias del contexto de la Comunidad Autónoma de Canarias

El nivel educativo

Las necesidades educativas del alumnado

La diversidad del grupo

Metodología elegida y de los aspectos didácticos y organizativos

Recursos didácticos y materiales

Entorno del centro

Principios y las estrategias que favorezcan el trabajo colaborativo

Agrupamiento del alumnado

Organización de los espacios

TIC

Tratamiento de elementos transversales o de la educación en valores

Factores de innovación educativa

### d<sub>1</sub>) Evaluación

Criterios de evaluación

Procedimientos de evaluación

Instrumentos de evaluación

### e) La atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo

### f) La competencia comunicativa de la persona aspirante

# INDICADORES DE LOGRO A VALORAR EN EL TEMA

## 1.- Estructura y organización del tema:

- Inclusión de un índice y de una introducción.
- Adecuada estructuración del tema.
- Tratamiento equilibrado de los apartados del tema en función de su relevancia.
- Presencia y adecuada coherencia en la interrelación de todos los apartados desarrollados.
- Secuenciación lógica y clara.

## 2.- Desarrollo, planteamiento del contenido y rigor científico:

- Exposición y argumentación, con precisión y rigor científico de los contenidos más relevantes que demuestren un conocimiento actualizado y exhaustivo del tema.
- Conocimiento actualizado y exhaustivo del tema.
- Uso de vocabulario técnico adecuado. Precisión terminológica.
- Conclusión final personal y coherente con el desarrollo.
- Cita de aspectos históricos, autoría y referencias bibliográficas y en páginas web relacionadas con el tema.

## 3. Competencia comunicativa:

- Correcta presentación y legibilidad del contenido escrito.
- Corrección ortográfica, orden, coherencia, así como la cohesión sintáctica y semántica, la riqueza léxica y su adecuación.
- En el caso de lengua extranjera se valorará la competencia comunicativa en el idioma correspondiente.

## 4.- Originalidad en el planteamiento.

# CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

**a) Establecimiento de la debida relación del curso elegido para la programación didáctica con el currículo correspondiente.**

**b) Adecuada justificación y contextualización de los elementos de la PD**

- Características del alumnado
- Características del centro
- Características del entorno
- Adecuada relación con el PE y PGA en el centro donde se contextualiza la PD

**c) En el caso de la Educación Primaria se valorará el carácter globalizado de la etapa, así como, partitiéndose de y selección de las unidades de programación adecuadamente planteada.**

- La idónea inclusión del desarrollo de las competencias
- Los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación para seleccionar las SA

**d) En el caso de la Educación Infantil, idónea inclusión de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y selección de las unidades de programación adecuadamente planteada.**

**e) Presencia y adecuada coherencia en la interrelación de todos los elementos de la programación didáctica**

- Objetivos
- Criterios de evaluación
- Competencias
- Contenidos
- Metodología
- Instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación

**f) Se valorará la mención y la correcta justificación de los principios y las estrategias**

- Trabajo colaborativo
- Agrupamientos del alumnado
- Organización de los espacios
- Materiales y recursos didácticos variados
- TIC
- Modelos de enseñanza

**g) Evaluación**

- Características de la evaluación
- Momentos de evaluación
- Tipos de evaluación (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación)

• Herramientas de evaluación (rúbricas, indicadores de logro, escalas de evaluación, etc.)

• Criterio de calificación

• Mecanismos para la evaluación telemática del alumnado en un escenario no presencial.

**h) Coherente organización de los criterios de evaluación y los contenidos en relación**

• Secuencia

• Interrelación

• Temporalización, etc.

**i) Adecuación de su posible adaptación a un modelo de enseñanza y aprendizaje no presencial (metodología utilizada, atención a la diversidad, agrupamientos, recursos...), indicando cómo podría implementarse si la actividad lectiva tuviera que desarrollarse de manera telemática, reflejando, asimismo, los mecanismos para la evaluación telemática del alumnado.**

**j) Adecuado tratamiento a la diversidad, que responda a un modelo inclusivo.**

**k) Presencia e idoneidad de aprendizajes, recursos o contextos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias.**

**l) Competencia comunicativa de la persona aspirante**

**m) En el caso de la especialidad de Lengua Extranjera, se valorará la competencia comunicativa en el idioma correspondiente: la corrección ortográfica, la propiedad léxica, la adecuación, la coherencia y la cohesión sintáctica y semántica, la precisión terminológica y la riqueza léxica, entre otros aspectos.**

## **CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

### **a) Apropiaada justificación y contextualización de los elementos de la unidad didáctica o situación de aprendizaje**

- Características del alumnado
- Características del centro
- Características del entorno
- Adecuada relación con el PE y PGA en el que se contextualiza.

### **b) Establecimiento de la debida relación del curso elegido para la situación de aprendizaje con el currículo correspondiente.**

### **c) La inclusión de un enfoque globalizador.**

- Relación con otras áreas

### **d) Fundamentación curricular**

- Criterios de evaluación
- Competencias
- Contenidos
- La vinculación con el resto de los elementos del currículo.

### **e) Adecuada fundamentación metodológica**

- Secuencia de actividades planteada en relación a los criterios de evaluación y los contenidos seleccionados situación de aprendizaje
- Temporalización
- Número de sesiones
- Agrupamientos
- Recursos
- Espacios
- Productos o instrumentos de evaluación
- Principios y las estrategias para favorecer
- Trabajo colaborativo
- TIC
- Adaptación de al menos un 30% de las actividades planteadas en la situación de aprendizaje a un posible escenario telemático; y adecuada adaptación de los instrumentos de evaluación que se vayan a emplear en dicho escenario.

### **f) Evaluación**

- Características de la evaluación
- Momentos de evaluación
- Tipos de evaluación (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación)

• Instrumentos de evaluación

• Herramientas de evaluación (rúbricas, indicadores de logro, escalas de evaluación, etc.)

• Criterio de calificación

**h) Adecuado tratamiento de la atención a la diversidad en el diseño y la secuencia de actividades, desde un modelo inclusivo.**

**i) Idóneo tratamiento de los elementos transversales, incluyéndose la educación en valores.**

**j) Presencia e idoneidad de aprendizajes, recursos o contextos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias.**

**k) Inclusión de las fuentes consultadas y utilizadas para el diseño.**

**l) Competencia comunicativa de la persona aspirante.**